

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 1 /19 CM

Comodoro Rivadavia, 31 de enero 2019.

---VISTO:-----

---Lo dispuesto por los artículos 192 de la Constitución de la provincia del Chubut; 16,17,18, 19 y 24 de la ley V N° 70.-----

CONSIDERANDO:-----

---Que originariamente se había previsto que la primera sesión del año, dedicado al análisis y reforma de Reglamento, se desarrollara en alguna Ciudad cordillerana puntualmente en Lago Puelo. No obstante en virtud de los notorios inconvenientes que aquejan en la órbita de la salud pública a la región indicada y teniendo en cuenta la finalidad de la sesión, resulta procedente desarrollarla en la sede del Consejo de la Magistratura en la Ciudad de Comodoro Rivadavia en calle Maipú N° 1119 y posponer la concurrencia del pleno a la región cordillerana para próximas oportunidades-----

-----Que corresponde designar a los abogados/as que integran la lista para desempeñarse como Conjuces del Superior Tribunal de Justicia, en el transcurso del año 2019.-----

----- Que se debe dar tratamiento a las propuestas de reforma de los Reglamentos del Consejo de la Magistratura.-----

-----Que se deben reunir las comisiones de presupuesto y reglamento-----

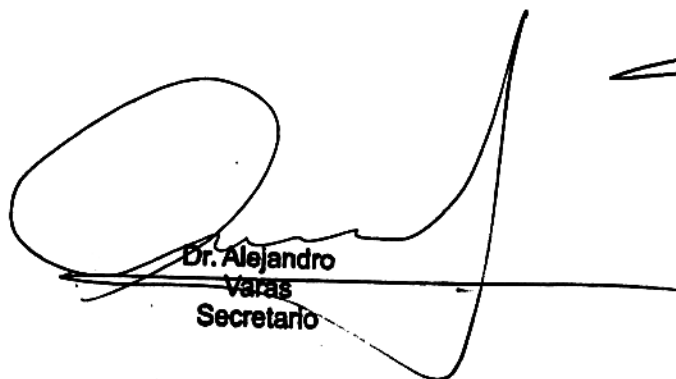
-----Que corresponde celebrar el concurso de Juez de Paz Segundo Suplente de la Ciudad de Sarmiento-----

-----Por ello, el Presidente, del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Chubut-----

-----RESUELVE:-----

-----I. Convocar al Pleno del Consejo de la Magistratura del Chubut a la sesión ordinaria a realizarse a partir del día 20 de febrero del 2019 a las 14:00 horas, y hasta el 22 de febrero de 2019, en la sede del Consejo de la Magistratura , sito en calle Maipu 1119 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, para tratar .-----

- 1) Informe de Presidencia.-----
- 2) Celebración del concurso de Juez de Paz Segundo Suplente de la Ciudad de la Ciudad de Sarmiento .-----
- 3) Designación de los abogados que integran la lista de conjueces para el Superior Tribunal de Justicia en el transcurso del año 2019.-----
- 4) Tratamiento de la Reforma de Reglamentos del Consejo de la Magistratura-----
- 5) Reunión de la comisión de Presupuesto-----
- II. Regístrese y notifíquese.-----



Dr. Alejandro
Varas
Secretario



Dr. MARTIN MONTENEGRO
PRESIDENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA